



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
Carrera: Profesorado de Educación Especial Resolución Pte. CPE N°: 0295/19	Espacio curricular: Educación Psicomotriz
Campo de la Formación: Formación Específica	Vigencia del programa: 2022
Curso: 2° año	Comisión: Única
Régimen de cursado: 1° cuatrimestre	Formato: Asignatura
Correlatividades precedentes: -----	Horas cátedras semanales: 3 horas cátedras.
Docente/s a cargo: Prof. Villagra Leila Liz	
FUNDAMENTACIÓN	
<p>“El niño y la niña se dicen y existen por su motricidad. Por una parte, la motricidad es instrumental, es el apoyo de la acción sobre el mundo de los objetos. Por otra parte, es relacional, es la expresión de la afectividad y el apoyo para la comunicación con los interlocutores humanos. A través de cada acción motriz del niño, podemos descifrar un sentido, observar una forma de hacer las cosas específicas de cada persona. La acción espontánea del niño nos informará de la manera en que percibe el entorno material y relacional. Su acción es el indicio de la expresión del cuerpo en su ser esencial y en su relación con el otro. Asimismo, su acción manifiesta su capacidad para emprender una actividad, organizarla y realizarla (Aucouturier, B.; Mendel, G. 2005:9)”</p> <p>Es por ello que, en el desarrollo de la asignatura, se pretende que los estudiantes puedan comprender el potencial educativo que tienen las diversas situaciones educativas cotidianas, en muchos casos desvalorizadas, estimadas de menor relevancia frente a los aprendizajes de tipo escolar más valorizados socialmente. La revalorización lleva a considerar la posibilidad de proyectar acciones que permitan optimizar la organización del entorno material y relacional de cada espacio institucional y la inclusión de la participación y cooperación activa de niñas y niños en acontecimientos que le conciernen. A su vez, poder situar al niño en una dinámica del placer del movimiento, de la acción para llegar al placer del pensar y del saber.</p>	
OBJETIVOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Promover la comprensión y reflexión sobre los diferentes desarrollos que implican el funcionamiento psicomotriz y su relación emocional. • Proporcionar un espacio de conocimiento de las diferentes formas de expresión comunicativa y su vinculación con el desarrollo psicomotor desde el nacimiento. • Facilitar herramientas teóricas-prácticas que permitan reconocer los diferentes factores que implican la práctica Psicomotriz: organización tónica, sistemas posturales, funciones neurofisiológicas para comprender su impacto en el aprendizaje. • Brindar el conocimiento específico de la Psicomotricidad y sus implicancias en el aprendizaje escolar. 	
PROGRAMA	
<p>Unidad 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Definición de Psicomotricidad. • Funciones gnósticas y praxias. Conceptos de sensaciones y de percepciones: percepción visual, percepción auditiva. • Coordinación visomotora. Exploración espacial. Organización temporoespacial <p>Bibliografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apuntes de cátedra. • Cabezeula y Frontera (2012) “El desarrollo Psicomotor. Desde la infancia hasta la adolescencia” Narcea, S.A Ediciones. Madrid. • Comeselle e Ideas propias (2004). “Psicomotricidad. Desarrollo psicomotor en la infancia”. 1° edición. Ideas propias, Editorial Vigo. 	

DOCENTE
Prof. Villagra Leila

COORDINADOR
DE CARRERA



RECTORÍA



- CHOKLER, M. 1988 "Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanismo a la Psicomotricidad Operativa". Ediciones Cinco. Buenos Aires. pp.13 a 48.
- Delgado V, Contreras, S (2010) Desarrollo Psicomotor en el primer año de vida. Editorial Mediterraneo.

Unidad 2:

- Ejes del desarrollo psicomotor: construcción del esquema corporal.
- Concepto de movimiento, juego, expresión y creatividad.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- Domínguez, D. M. (2014). Psicomotricidad e intervención educativa. Ediciones Pirámide.
- Pérez, R. (2004). Teoría y Praxis del Desarrollo Psicomotor en la infancia. España: Ideas Propias Editorial.

Unidad 3:

- Desarrollo físico y psicomotor normal y sus variables.
- Psicomotricidad y discapacidad: Funciones psicomotoras y su desempeño en los distintos tipos de trastornos: neuromotor, dispraxias, torpezas motoras, disgrafía, alteraciones de lateralidad inestabilidad motriz, inhibición psicomotora.

Bibliografía:

- Apuntes de cátedra.
- i Justafre, E. S., Ferrer, M. À. A., Vitales, R. M. M., i Plius, M. P., i Bodelón, N. R., i Redondo, M. Y., & i Montasell, J. C. (2007). La educación psicomotriz (3-8 años): Cuerpo, movimiento, percepción, afectividad: una propuesta teórico-práctica (Vol. 18). Grao.
- Levin, E (2017) Constitución del sujeto y desarrollo psicomotor. La infancia en escena. Noveduc Libros. Buenos Aires.
- Pikler, E. (1984). Moverse en libertad: desarrollo de la motricidad global (Vol. 92). Narcea Ediciones.
- Pikler, E. (1998). Importancia del movimiento en el desarrollo de la persona. Revista la Hamaca N°, Editorial Fundari.

METODOLOGÍA

El desarrollo de las clases será mediante una dinámica expositiva-explicativa. Con diferentes recursos teóricos, prácticos y tecnológicos.

Se realizará hincapié en el intercambio permanente con los estudiantes buscando lograr una construcción de conceptos significativos que puedan ser aplicados en las praxis. De esta manera, se propiciará que los estudiantes amplíen su mirada en relación a su futuro rol profesional.

Se contemplarán instancias virtuales en el caso de que sea necesario. Para ello, se implementarán encuentros sincrónicos a través de las plataformas de Zoom y Google Meet, entre otras. En el caso de que las y los estudiantes por cuestiones de conectividad no puedan conectarse, se les proporcionará la consigna de un trabajo que deberán presentar el mismo día por la plataforma de la institución, classroom o Whatsapp.

EVALUACIÓN

El proceso de enseñanza y aprendizaje será evaluado de manera continua y formativa, teniendo en cuenta:

- 80% de asistencia.
- Elaboración, entrega y aprobación de los trabajos prácticos y sus respectivos recuperatorios.

ACREDITACIÓN

La aprobación de esta asignatura (RAM artículo 19) es mediante examen final, por lo que no se encuentra contemplada la instancia promocional.

En el examen final, se espera que los estudiantes desarrollen de forma oral los contenidos trabajados durante el cursado de la materia, estableciendo una articulación con su futuro rol profesional. El día del examen asistir con el programa y lo realizado durante el año.

Para acreditar el espacio curricular los estudiantes:

DOCENTE

Prof. Villagra Leila

COORDINADOR
DE CARRERA

RECTORÍA



Instituto Provincial de Educación Superior
Caleta Olivia
Consejo Provincial de Educación
Provincia de Santa Cruz

- **Regular:** presentarse a examen final con el programa y lo realizado durante el año. También se les solicitará un mapa conceptual donde articule todo lo trabajado durante el cuatrimestre.
- **Libre:** deberán presentar además del mapa conceptual, un trabajo práctico integrador del espacio que deberá ser entregado 15 días antes de la fecha del examen, dicho trabajo deberá ser aprobado, para acceder a la instancia oral. Es importante señalar que, las consignas serán entregadas por parte de la docente con anterioridad para los/as interesados/as.

DOCENTE
Prof. Villagra Leila

COORDINADOR
DE CARRERA



RECTORÍA